

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 10-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía de la Empresa

Coordinador/a: LOPEZ-PUERTAS LAMY, MONICA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

De Conocimiento:

- Analizar con detalle la diversidad de transacciones a las que una empresa de seguros debe hacer frente.
- Conocer en profundidad todos los elementos de los estados financieros en empresas aseguradoras.
- Comprender el impacto de las prácticas contables sobre la riqueza y la renta generada por una organización.

Destrezas:

- Se desarrollará la capacidad para aprender de forma autónoma, primando la precisión y exactitud de los resultados.
- Capacidad de trabajar en equipo, así como de interactuar con expertos de otras áreas (la Contabilidad coordina y recoge información de todas las áreas de la organización).
- Habilidad para contabilizar e interpretar un amplio número de transacciones.

Actitudes:

- Tener un comportamiento ético en los negocios. Existen unos principios contables y un código deontológico que es obligado cumplir por todos los contables.
- Actitud entusiasta para contabilizar las actividades económicas de la empresa.
- Actitud crítica hacia la normativa y la práctica contable.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. La regulación contable en las empresas aseguradoras: plan de contabilidad español, normativa internacional y requisitos de revelación de información contable
2. Los estados financieros
3. Normas de valoración
4. Financiación básica en entidades aseguradoras.
5. Inmovilizado e inversiones.
6. Contabilidad de instrumentos híbridos y de los contratos de seguros.
7. Pasivos: Provisiones técnicas.
8. Cuenta de resultados: Ingresos, prestaciones, operaciones de tráfico y cuentas financieras
9. Coaseguro y reaseguro

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las competencias de conocimiento y actitudes serán adquiridas por los alumnos a través de lecciones magistrales, por la resolución de tareas por parte del alumno que serán entregadas al profesor y corregidas conjuntamente en clase, y por la realización de clases prácticas de resolución de ejercicios. Si bien las destrezas serán trabajadas tanto individualmente como en equipo.

El curso tendrá el siguiente desarrollo:

Los alumnos recibirán tres juegos de material docente durante el curso: 1) Material de teoría, 2) Tareas a realizar (en equipo), y 3) Cuadernillo de ejercicios (a realizar individualmente). Las tareas y los ejercicios están vinculados a las distintas partes de las que consta el temario tal y como se describe en el programa detallado. Las tareas deben ser entregadas al profesor por correo electrónico antes del día fijado para su corrección en el cronograma. Se motivará a los estudiantes para que, igualmente, realicen los ejercicios del cuadernillo previamente a su corrección en clase. El cronograma especifica cuándo se realizan los ejercicios del cuadernillo en clase. Los ejercicios del cuadernillo no se corregirán todos en clase, sino que se trata de material adicional de trabajo para el estudiante. Los 6 créditos ECTS corresponderían aproximadamente a 3 créditos presenciales, 2 créditos de trabajo en equipo para la resolución de tareas, y 1 crédito de trabajo personal para la resolución de ejercicios. El objetivo de las lecciones magistrales es que los estudiantes comprendan la problemática contable asociada a cada

aspecto cubierto en el programa. La comprensión de tal problemática se consolida con los ejercicios. Finalmente, las tareas pretenden que los estudiantes aprendan a trabajar en equipo con el objetivo de resolver nuevos problemas a partir de los conocimientos adquiridos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen final (que supondrá el 60% de la nota final) y un pequeño control a mitad de curso hasta el Tema 4 (10% de la nota final) tendrán como objetivo comprobar el grado en el que las competencias de conocimiento y adaptación a situaciones nuevas han sido adquiridas por el alumno. El 20% de la nota final corresponderá a la entrega de trabajos contenidos en el cuadernillo de tareas, y el 10% restante a ejercicios y participación en clase. El objetivo de este último, es trabajar la actitud entusiasta por parte de los alumnos para alcanzar los objetivos. Asimismo, ello nos permitirá valorar la capacidad del alumno de trabajar tanto de forma autónoma como en equipo.

Peso porcentual del Examen Final: 60% Se exige una nota mínima de 4 en el examen.

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40%

Examen Extraordinario: La más alta de: Mismo sistema que la ordinaria // 100% del examen extraordinario.

Peso porcentual del Examen Final:	60
--	----

Peso porcentual del resto de la evaluación:	40
--	----

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras - , «BOE» núm. 168, de 15 de julio de 2015, 2015
- International Accounting Standards Board (IASB) Marco conceptual, normas internacionales de contabilidad NIC #1, 32 y 39 y normas internacionales de información financiera NIIF #4, 9 y 17, x, x
- Real Decreto 1317/ 2008, de 24 de julio, y su modificación: Real Decreto 1318/2008, de 24 de julio. Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras., x, 2008
- Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión SOLVENCIA II: Directiva Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, x, 2014